

SECCIÓN QUINTA

Núm. 2606

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ÁREA DE ALCALDÍA

EXTRACTO de los acuerdos adoptados por el Gobierno de Zaragoza en sesión ordinaria celebrada el 7 de abril de 2022.

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 9:04 horas del día 7 de abril de 2022, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia del señor alcalde, don Jorge Azcón Navarro, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes consejeros/as: Doña Sara María Fernández Escuer, doña María Navarro Viscasillas, don Víctor Manuel Serrano Entío, don Ángel Carlos Lorén Villa, doña María del Carmen Herrarte Cajal, doña Patricia María Caverero Moreno y doña Natalia Chueca Muñoz.

Excusa su asistencia don Javier Rodrigo Lorente.

Actúa de consejera-secretaria doña Patricia María Caverero Moreno.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Se aprueban las actas de las sesiones de los días 25 de marzo de 2022 (ordinaria) y 29 de marzo de 2022 (extraordinaria y urgente).

Vicealcaldía, Cultura y Proyección Exterior

2. Proceder a la aprobación definitiva del cambio de denominación del «paseo Gran Vía» de Zaragoza que une la plaza Basilio Paraíso con el paseo Fernando el Católico, por «Gran Vía de don Santiago Ramón y Cajal», cuya aprobación provisional fue acordada por el Gobierno de Zaragoza en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2022 (BOPZ núm. 41, de 21 de febrero de 2022). (48.945/21 y 50.466/21).

3. Retirado.

4. Aprobar la identificación de dos viarios de nueva apertura junto al colegio de las Escolapias Santa Engracia, en la zona de la prolongación de la avenida Tenor Fleta con la Ronda Hispanidad, con la denominación de Damiana Gramontel y Cabal y María Paz Montserrat Blasco. (36.187/21 y 70.309/17)

5. Incluir en el callejero municipal el vial recogido en el Catálogo de Caminos del término de Zaragoza, aprobado por el Servicio de Montes, como V-31 camino de Peramón, con entrada en el término con Bárboles y salida a camino Puente Clavería, e identificar parcela. (9.115/22).

6. Aprobar la modificación de parte del acuerdo de Gobierno de Zaragoza de 8 de julio de 2010 en el que se aprobaron los nombres para los viales de Arcosur, como consecuencia de la aprobación definitiva del texto refundido de la modificación del proyecto de reparcelación del sector 89/3 del PGOU de Zaragoza, a fin de adaptar los viales a dicha modificación. (20.855/22).

Presidencia, Hacienda e Interior

7. Adjudicar por procedimiento abierto simplificado el contrato de obras del «centro cívico Rosales del Canal, segunda fase, primera planta», a la empresa Moncobra, S.A. por un importe de 549.827,47 euros (IVA excluido), 665.291,24 euros (IVA incluido), y un 1% del presupuesto de ejecución material de la obra, adicional al 0,70% previsto en el proyecto de la obra para actuaciones de control de calidad. (34.433/21).

8. Adjudicar el primer contrato basado relativo al «suministro de mobiliario de oficina. Lotes 1 y 2» incluido en el «Acuerdo Marco suministro de mobiliario de oficina. Lotes 1 y 2». Lote núm. 1: mobiliario de oficina a la empresa Imasoto, S.A. por la cantidad de 49.655,00 euros (IVA no incluido), 60.082,55 euros (IVA incluido). Lote núm. 2: sillería de oficina, a la empresa Ballarol Oficinas, S.L., por la cantidad de 34.795,00 euros (IVA no incluido), 42.101,95 euros (IVA incluido), por los precios unitarios, artículos y unidades que figuran en el expediente para cada uno de los lotes. (9.194/22).

9. Devolver a la mercantil Ángel Gabardos Sucesores, S.L., la garantía definitiva por importe de 106,85 euros constituida mediante depósito en metálico, para responder de la realización del contrato derivado del Acuerdo Marco para el suministro del «vestuario para el personal municipal y suministro para el 2016». (19.411/22).

10. Conceder a D.J.E.T., empleado municipal con NRP *****, adscrito al Servicio de Patrimonio del Área de Presidencia, Hacienda e Interior del Ayuntamiento de Zaragoza, autorización para desempeñar un segundo puesto de trabajo en el sector público, como profesor asociado a tiempo parcial, durante el curso académico 2021-2022, en el departamento de Dirección y Organización de Empresas de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de la Universidad de Zaragoza, siempre que se realice fuera de su jornada laboral y respetando los límites establecidos en el artículo 7 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, en cuanto a la cantidad total percibida por ambos puestos o actividades. (24.378/22).

Acción Social y Familia

11. Aprobar y someter a consulta pública previa la iniciativa normativa sobre la Ordenanza de la ciudad de Zaragoza sobre Prestaciones Sociales Domiciliarias. (13.226/21).

12. Cesar a D.V.S.P. como consejero del Consejo Escolar Municipal de Zaragoza en representación del Grupo Municipal Ciudadanos y nombrar, a propuesta del mismo grupo, a D.P.G. en sustitución del anterior. (17.411/22).

Economía, Innovación y Empleo

13. Aprobar las bases reguladoras y la convocatoria pública, en régimen de concurrencia competitiva, de las compensaciones al sector de la hostelería de Zaragoza por las pérdidas sufridas en el ejercicio 2020 por las consecuencias de la pandemia del COVID-19 en la ciudad de Zaragoza, que son las recogidas en anexo a este acuerdo, y condicionado a la existencia de crédito suficiente y adecuado, que resulte de la entrada en vigor de la modificación presupuestaria número 22/07/05/01 del presupuesto municipal de 2022. (25.527/22).

Participación y Relación con los Ciudadanos

14. Propuesta de aprobación de la sexta adenda de modificación del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la Diputación Provincial para la cooperación en la realización de un plan de obras e instalaciones de infraestructuras y equipamientos en los barrios rurales 2017-2019. (18.382/22).

Servicios Públicos y Movilidad

15. Aprobar la ampliación de la zona 6 correspondiente al servicio público de regulación del estacionamiento, en un total de 518 plazas, distribuidas en 272 plazas en modalidad ESRO (rotación) y 246 plazas ESRE (residentes), con el reparto por calles que figura en el informe del Servicio de Movilidad Urbana obrante en el expediente. (17.095/22).

16. Incoar procedimiento de imposición de penalidades a la empresa FCC Medio Ambiente, S.A.U. por presunto incumplimiento de los pliegos que rigen el contrato de gestión de servicios de limpieza viaria, recogida y transporte de residuos y otorgarle trámite de audiencia en el expediente. (90.833/21).

17. Incoar procedimiento de imposición de penalidades a la empresa FCC Medio Ambiente, S.A.U. por presunto incumplimiento de los pliegos que rigen el contrato de gestión de servicios de limpieza viaria, recogida y transporte de residuos y otorgarle trámite de audiencia en el expediente. (96.313/21).

18. Incoar procedimiento de imposición de penalidades a la empresa FCC Medio Ambiente, S.A.U. por presunto incumplimiento de los pliegos que rigen el contrato de gestión de servicios de limpieza viaria, recogida y transporte de residuos y otorgarle trámite de audiencia en el expediente. (108.140/21).

19. Incoar procedimiento de imposición de penalidades a la empresa FCC Medio Ambiente, S.A.U. por presunto incumplimiento de los pliegos que rigen el contrato de gestión de servicios de limpieza viaria, recogida y transporte de residuos y otorgarle trámite de audiencia en el expediente. (108.814/21).

20. Aprobar el pago a favor del consorcio de transportes del área de Zaragoza de la cantidad de 2.509.626,37 euros, en concepto de primer pago a cuenta correspondiente a la transferencia para la encomienda de gestión relativa al transporte entre Zaragoza y sus barrios rurales. (13.772/22).

Urbanismo y Equipamientos

21. Señalar en favor de la entidad mercantil Salduba 77, S.L., el abono de la suma de 42.050,14 euros a que asciende el importe de la cantidad adeudada pendiente de pago, en virtud del acuerdo del Gobierno de Zaragoza en sesión celebrada el 9 de diciembre de 2021, respecto a la liquidación de costes de urbanización en el AI F-57-8 reconocidos mediante la sentencia 339/99 dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del T.S.J.A. X218. (75.015/21).

22. Aceptar la resolución del Jurado Provincial de expropiación forzosa de fecha 23 de febrero de 2021, en virtud de la cual se desestima el recurso de reposición interpuesto por la Diputación Provincial de Zaragoza frente a su resolución de 10 de noviembre de 2021 por la que se fijaba en vía administrativa en la suma de 72.715,00 euros el justiprecio correspondiente a la expropiación de dos porciones de terreno de 331,19 metros cuadrados y 34,12 metros cuadrados de superficie que resultaban afectadas para la ejecución del proyecto de urbanización de la prolongación de la calle Hayedo. X204. (987.579/09).

23. Aceptar la resolución del Jurado Provincial de expropiación forzosa de fecha 23 de febrero de 2022, en virtud de la cual se fija en la cuantía de 60,52 euros la indemnización por la ocupación temporal de una porción de terreno de 131 metros cuadrados de superficie, afectada por la ejecución del proyecto de alcantarillado del barrio de las Flores de Montañana, de esta ciudad. X201. (1.035.566/18)

24. Adquirir mediante compraventa, por procedimiento negociado de M.P.A. y J.C.A., el solar situado en la calle Pignatelli núm. 78, con una superficie de 450 metros cuadrados, con el fin de destinarla a ampliación del patrimonio municipal de suelo de acuerdo con las determinaciones del Plan Especial de Protección y Mejora del Área de Referencia 3 del Plan General (Pignatelli-Zamoray). El precio de la compraventa se establece en 340.000,00 euros. X210. (101.225/21).

25. Desestimar el recurso de reposición interpuesto por Promoción Inmobiliaria Rústica y Urbana, S.L., titular de un 96,35% de la propiedad indivisa de la finca registral núm. 58939 contra el acuerdo de Gobierno de Zaragoza de fecha 28 de enero de 2022 por el que se aprobó definitivamente la constitución de servidumbre permanente de paso de personas, vehículos y maquinaria sobre una porción de terreno de 4.857 metros cuadrados de superficie, de la finca registral referenciada, teniendo la condición jurídica de beneficiaria de la servidumbre, la Junta de Compensación del sector 89/3 (Arcosur) puesto que no han variado las circunstancias de hecho ni derecho que motivaron dicho acuerdo municipal. X204. (53.546/21).

26. Conceder a la mercantil Generación Solar La Cartuja, S.L., autorización para la utilización del dominio y uso público de una porción de terreno de 59 metros cuadrados durante un plazo de diez años para paso de la línea subterránea de evacuación del Parque Fotovoltaico La Cartuja «Centro de entrega PFV La Cartuja 6 Kv y línea de evacuación», con licencia ambiental de actividad clasificada concedida (expediente 63.266/2021) en la siguiente parcela municipal: Parcela de espacios libres públicos V-4 de la manzana 12 del sector 88-1. X205. (578.310/20).

27. Aprobar el «Proyecto básico y de ejecución de adecuación y modernización de las instalaciones del Centro Deportivo Municipal Mudéjar», de propiedad municipal, ubicado en avenida Gómez Laguna de esta ciudad, redactado por la arquitecta doña O.F. de V., encargado por Estadio Miralbueno El Olivar, bajo la dirección y supervisión del arquitecto municipal encargado, jefe de la Oficina de Proyectos de Arquitectura del Área de Urbanismo y Equipamientos, con un presupuesto de ejecución por contrata de 1.815.000,00 euros (IVA incluido), cuya redacción y ejecución forma parte del conjunto de obligaciones asumidas por Estadio Miralbueno El Olivar en su condición de entidad cesionaria del convenio de colaboración suscrito con el Ayuntamiento de Zaragoza en fecha 13 de septiembre de 2001, relativo a la cesión de uso del Centro Deportivo Municipal Mudéjar. (CU19). (24.192/22).

28. Aprobar proyecto de obras ordinarias de reparación de vial interior en parcela industrial en avenida de La Industria, núm. 49, a instancia de BSH Electrodomésticos España, S.A. X366. (110.457/21).

29. Aprobar Operación Jurídica Complementaria del Proyecto de reparcelación del área de intervención F-52-1 (terrenos entre el Tercer Cinturón, la urbanización Vadorrey y avenida La Jota), a instancia de la junta de compensación de la citada área. X124. (57.034/21).

30. Desestimar recurso de alzada interpuesto por Arcoasín 1973, S.L.U. contra acuerdos adoptados por el Consejo Rector de la Junta de Compensación del sector 89/3 (Arcosur). X127. (586.281/20).

31. Recibir las obras recogidas en el Proyecto de obras ordinarias de acondicionamiento y pavimentación traseras de la calle Paraíso, números 13-29, a instancia de Sareb, S.A. X366. (102.315/21).

32. Aprobar con carácter inicial estudio de detalle en la parcela N-17 del sector 89/3 (Arcosur) a instancia de Aedas Homes Opco, S.L.U. X135. (16.307/22).

33. Requerir a J.J.M.P. para que en el plazo de un mes proceda a reponer a la legalidad parcelación urbanística contraria al ordenamiento jurídico en parcela 238 del Pg. núm. 62, partida «El Cazuelo», incumpliendo la normativa urbanística de aplicación o careciendo del preceptivo título habilitante de naturaleza urbanística u orden de ejecución o, en su caso, no ajustándose a lo autorizado en aquellos, resultando el acto total o parcialmente incompatible con la ordenación vigente. X879. (70.339/21).

CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

34. Convalidaciones de gasto de las áreas, según anexo.

ASUNTOS DE URGENCIA

No se plantea asunto alguno de esta naturaleza.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 9:40 horas.

I.C. de Zaragoza, 7 de abril de 2022. — El alcalde, Jorge Azcón Navarro. — La consejera de Gobierno-secretaria, Patricia María Caverro Moreno.

* * *

ANEXO AL PUNTO 34 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA DE 7 DE ABRIL DE 2022

34. CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS:

34.1. ALCALDÍA.

Dirección de Comunicación

34.1.1. Aprobar la factura de la empresa Aragón Digital, S.L., por los servicios realizados durante los meses de enero y febrero de 2022, en virtud del contrato de Digitalización y gestión informatizada del resumen diario de prensa, radio y televisión del Ayuntamiento de Zaragoza (18.363/22):

Proveedor	Factura	Fecha	RCF	Partida presupuestaria	Importe
S ^a de digitalización de enero y febrero de 2022	22033	28/02/2022	302334	2022-ALC-9202-22602 SERVICIOS, ASISTENCIAS Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN	9.075,00

34.1.2. Aprobar las facturas de las empresas Agencia Aragonesa de Noticias, S.L., y Agencia EFE, S.A. por los servicios realizados durante el mes de diciembre de 2021, en virtud del contrato de Servicios informativos (dos lotes) (104.755/21):

Proveedor	Factura	Fecha	RCF	Partida presupuestaria	Importe
S ^o de Aragón Press diciembre 2021	21210	31/12/21	294622	2022-ALC-9202-22602 SERVICIOS, ASISTENCIAS Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN	2.031,42

Total 2.031,42

Proveedor	Factura	Fecha	RCF	Partida presupuestaria	Importe
Sº de EFE diciembre 2021	110002992	31/12/21	294196	2022-ALC-9202-22602 SERVICIOS, ASISTENCIAS Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN	2.115,77
Total 2.115,77					

34.1.3. Aprobar la factura de la empresa Agencia EFE, S.A., por el servicio realizado en enero de 2022, en virtud del contrato de Servicios informativos (2 lotes) (12.501/22):

Concepto	Factura	Fecha	RCF	Partida presupuestaria	Importe
Sº informativo EFE enero 2022	10156737	31/01/22	595947	2022-ALC-9202-22602 SERVICIOS, ASISTENCIAS Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN	2.115,77
Total 2.115,77					

34.1.4. Aprobar la factura de la empresa Telesonic SAU, por los servicios realizados en el mes de enero de 2022, en virtud del contrato de Gestión del entorno audiovisual del Ayuntamiento de Zaragoza (12.511/22):

Concepto	Factura	Fecha	RCF	Partida presupuestaria	Importe
Gestión entorno audiovisual enero 2022	FV02- 222000025	31/01/22	296121	2022-ALC-9202-22602 SERVICIOS, ASISTENCIAS Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN	16.107,47
Total 16.107,47					

34.1.5. Aprobar la factura de la empresa Aragón Digital, S.L., por los servicios realizados durante el mes de diciembre de 2021, en virtud del contrato de Digitalización y gestión informatizada del resumen de prensa, radio y televisión (104.758/21):

Concepto	Factura	Fecha	RCF	Partida presupuestaria	Importe
Sº de digitalización diciembre 2021	21442	31/12/21	294623	2022-ALC-9202-22602 SERVICIOS, ASISTENCIAS Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN	4.537,50
Total 4.537,50					

34.2. ÁREA DE VICEALCALDÍA, CULTURA Y PROYECCIÓN EXTERIOR.

Servicio de Cultura

Aprobar convalidación de gasto correspondiente a la factura núm. 940/610244424, de fecha 14 de febrero de 2022, con número de RCF 297328, por importe de 1.006,48 euros, relativa al contrato finalizado «Arrendamiento de contenedores higiénicos, alfombras antideslizantes y bacteriostáticos en el Servicio de Cultura», y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Euroservhi Europea de Servicios e Higiene, S.A, con CIF A48279921, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 CUL 3331 21200 «Mantenimiento, conservación y gastos funcionamiento edificios cultura» y número de RC 220795, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (14.262/22).

34.3. ÁREA DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR.

Servicio de Modernización y Desarrollo Organizativo

Aprobar las siguientes facturas relativas a «Servicios postales relacionados con la correspondencia ordinaria, certificada y notificaciones administrativas prestados en el mes de febrero de 2022», y a «Distribución de las facturas de agua y basuras

correspondientes a las claves recaudatorias AC-12-21», y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., con domicilio en paseo Independencia, número 33, 55001, Zaragoza, con C.I.F A83052407, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-MOD-9206-22201 «Comunicaciones Postales» y número de RC 221134, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022 (20.557/22):

Proveedor	CIF	Factura	Fecha	Importe	R.C.F.
CORREOS, S.A	A83052407	4003331127	28/02/2022	291.235,27	302221
CORREOS, S.A	A83052407	4003335848	28/02/2022	22.913,98	302222

34.4. ÁREA DE ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA

Servicio Administrativo de Acción Social y Familia

34.4.1. Aprobar la factura IN-763508, de fecha 29 de noviembre de 2021, por importe de 903,95 euros, y con RCF 296122, relativa a la adquisición de material de limpieza generada durante el mes de noviembre de 2021, por el concepto e importe antes indicado, a favor de Lidera Higiene, S.L., con CIF-64794746 con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 ACS-2319-22110 «Adquisición de productos de limpieza y aseo Casa Amparo» y al RC 221266 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (23.368/22).

34.4.2. Aprobar la factura minuta núm. 368/serie C.M.102, de fecha 31 de enero de 2022, con núm. de RCF 296956, por importe de 3.377,92 euros, relativa al servicio de asesoría jurídica en la Casa de la Mujer durante el mes de enero de 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Micaela Pueyo Goñi, con DNI: *****, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022.IGL. 2317.22699 Atención víctimas violencia de género y número de RC 220160, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (10.559/22).

34.4.3. Aprobar la factura núm. 14/2022, de fecha 28 de febrero de 2022, con núm. de RCF 301883, por importe de 13.320,00 euros, relativa al Servicio especializado de orientación y tutorización laboral durante el mes de febrero de 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Fundación El Tranvía, con CIF: G50654433, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022.IGL. 2317.22699 «Atención víctimas violencia de género e intrafamiliar» y número de RC 220129, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (18.912/22).

34.4.4. Aprobar la factura núm. 4/-22, de fecha 28 de febrero de 2022, con número de RCF 302534, por importe de 5.621,66 euros, relativa a servicio de limpieza, bar y funciones de vigilancia y control en la Casa de la Mujer durante febrero 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Albada S.C.L., con CIF F50112630, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 22.IGL.2317.22700 «Limpieza y mantenimiento Casa de la Mujer» y número de RC 220107, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (18.920/22).

34.4.5. Aprobar la factura ARA22/2022/ARA22/7056, de fecha 28 de febrero de 2022, con núm. de RCF 303324 por importe de 3.575,00 euros, relativa al servicio de información, atención telefónica y telemática a víctimas de violencia doméstica durante febrero 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Servicios de Teleasistencia, S.A., con CIF: A80495864, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022. IGL.2317.22699 «Atención mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar» y número de RC 220637, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (18.921/22).

34.4.6. Reconocer en favor de PHS Serkonten, S.A.U., con CIF A-48148647, el gasto por el suministro y mantenimiento de contenedores higiénico sanitarios y alfombras higienizantes para los Centros Deportivos Municipales, por un importe total de 1.675,35 euros, según los siguientes datos de facturación:

Proveedor	CIF	Factura	Fecha	Importe	R.C.F.
PHS SERKONTEN, S.A.U.	A48148647	22FF062140	31/12/21	66,13	294004
PHS SERKONTEN, S.A.U.	A48148647	22FF062123	31/12/21	131,87	294008
PHS SERKONTEN, S.A.U.	A48148647	22FF063276	31/12/21	101,48	294025
PHS SERKONTEN, S.A.U.	A48148647	22FF062154	31/12/21	175,83	294014
PHS SERKONTEN, S.A.U.	A48148647	22FF062224	31/12/21	115,06	294018
PHS SERKONTEN, S.A.U.	A48148647	22FF062179	31/12/21	43,96	294015
PHS SERKONTEN, S.A.U.	A48148647	22FF062184	31/12/21	9,20	294020
PHS SERKONTEN, S.A.U.	A48148647	22FF062329	31/12/21	72,72	294022
PHS SERKONTEN, S.A.U.	A48148647	22FF062344	31/12/21	86,29	294019
PHS SERKONTEN, S.A.U.	A48148647	22FF062146	31/12/21	455,71	294013
PHS SERKONTEN, S.A.U.	A48148647	22FF062166	31/12/21	172,58	294012
PHS SERKONTEN, S.A.U.	A48148647	22FF062131	31/12/21	43,96	294010
PHS SERKONTEN, S.A.U.	A48148647	22FF062168	31/12/21	87,92	294007
PHS SERKONTEN, S.A.U.	A48148647	22FF062144	31/12/21	55,12	294006
PHS SERKONTEN, S.A.U.	A48148647	22FF062156	31/12/21	57,52	294003
Total expediente				1.675,35	

con cargo a la partida 2022 DEP 3422 22199, suministros centralizados Centros Deportivos Municipales, RC núm. 220157, por importe de 1.689,74 euros, adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono. (20.395/22).

34.4.7. Aprobar la factura núm. FA22000506, de fecha 31 de enero de 2022, con núm. de RCF 296145, por importe de 3.867,16 euros, relativa al Suministro de una bomba centrífuga para la brigada de mantenimiento del Servicio de Instalaciones Deportivas en el mes de enero de 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Suministros de Calefacción Aragón, S.L., con CIF B50118413, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 DEP 3422 62300 equipamiento instalaciones deportivas, y número de RC 221031, del estado de gastos del presupuesto general municipal de 2022. (20.397/22).

34.4.8. Aprobar las facturas núm. 5600327003 y núm. 5600327004, de fecha 28 de febrero de 2022, con núm. de RCF 301920 y 301922, por importes de 76.708,49 euros y 27.041,08 euros, respectivamente, relativas a los Servicios de Mantenimiento, control y socorrismo, y de limpieza, prestados en el C.D.M. Alberto Maestro, en el mes de enero de 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Ferrovial Servicios, S.A., con CIF A80241789, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 DEP 3422 22799 contratos de servicios en centros y pabellones deportivos, y número de RC 221131, del estado de gastos del presupuesto general municipal de 2022. (20.399/22).

34.4.9. Aprobar las siguientes facturas, de fechas, núm. RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados:

Proveedor	CIF	Factura	Fecha	Importe	R.C.F.
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA, S.L.	B99385502	23777	04/03/22	784,62	302635
SUMINISTROS DE CALEFACCIÓN ARAGÓN, S.L.	B50118413	FA22000929	20/02/22	4.356,00	297801
Total expediente				5.140,62	

con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 DEP 3422 62300 equipamientos instalaciones deportivas, y número de RC 221162, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (20.400/22).

34.4.10. Aprobar la factura núm. 21FVM020997 de fecha 1 de diciembre de 2021, con núm. de RCF 294051, por importe de 607,42 euros relativa al apoyo a conciertos semifinal y final POPYROCK 2021 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Servisar Servicios Sociales, S.L., con CIF B48758890, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 JUV 3371 22699 «Actividades y proyectos de juventud» y número de RC 220587, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (3.820/22).

34.4.11. Aprobar la factura núm. 1908 de fecha 2 de diciembre de 2021, con núm. de RCF 283492, por importe de 500,00 euros relativa a las tarjetas Kadeo utilizadas como premio de concursos realizados en Instagram y en la cuenta de Z16 dentro de la captación de nuevos usuarios, autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FNAC plaza España, con CIF A80500200, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 JUV 3372 22706 «Nuevas actividades y programas Plan Joven» y número de RC 220585, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (3.821/22).

34.4.12. Aprobar las facturas núm. 23 de fecha 11 de diciembre de 2021 (RCF 289960), por un importe de 330,00 euros, núm. 24 de fecha 11 de diciembre de 2021 (RCF 289886) por un importe de 330,00 euros y núm. 26 de fecha 14 de diciembre de 2021 (RCF 290003) por importe de 330,00 euros, con un total de 990,00 euros, relativas a las actividades artísticas, culturales y de ocio programadas en El Túnel dentro de las actividades del Servicio de Juventud, autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Xavier Estivill Peretó con NIF *****, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 JUV 3371 22699 Actividades y proyectos de juventud y número de RC 220589, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (3.835/22).

34.4.13. Aprobar la factura núm. 1/000037 de fecha 31 de diciembre de 2021, con núm. de RCF 293883 por importe de 2.858,63 euros, relativa a la Dinamización del Proyecto Zaragoza 16 (Z16), autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de AD HOC Gestión Cultural, S.L. con CIF B99304685, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-JUV-3372-22706 «Nuevas actividades y programas Plan Joven» y número de RC 220588, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (3.939/22).

34.4.14. Aprobar la factura núm. 1/000001 de fecha 3 de febrero de 2022, con núm. de RCF 296371 por importe de 4.709,93 euros relativa a la Dinamización del Proyecto Zaragoza 16 (Z16), autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de AD HOC Gestión Cultural, S.L. con CIF B99304685, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-JUV-3372-22706 «Nuevas actividades y programas Plan Joven» y número de RC 221139, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (18.895/22).

34.4.15. Aprobar la factura núm. 1/000002 de fecha 3 de febrero de 2022, con núm. de RCF 296372 por importe de 4.235,00 euros relativa a la asistencia técnica a la participación de las entidades colaboradoras en la plataforma web y en APP y DR soporte Administrativo y telefónico al Proyecto Zaragoza 16 (Z16), autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de AD HOC Gestión Cultural, S.L. con CIF B99304685, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-JUV-3372-22706 «Nuevas actividades y programas Plan Joven» y número de RC 221140, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (18.898/22).

34.4.16. Aprobar la factura núm. 594, con fecha 14 de marzo de 2022, por importe de 5.026,73 euros, con RCF 303316 relativa a la prestación del servicio Centro de Tiempo Libre Os Mesaches y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Asoc. Os Mesaches, con CIF G-50488840, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros, y número de RC 220632, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (14.629/22).

34.4.17. Aprobar la factura núm. FC1/2022 de fecha 31 de enero de 2022, con núm. de RCF 297668 por importe de 4.917,59 euros relativa al Servicio de centros de tiempo libre y ludotecas, C.T.L. Sin Mugas (barrio de Áctur) del mes de enero de 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Fundación María Auxiliadora, con C.I.F. G-61672382, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros, y número de RC 220630, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (15.971/22).

34.4.18. Aprobar la factura núm. 2022030 de fecha 31 de enero de 2021, con núm. de RCF 296460 por importe de 7.160,38 euros relativa al Servicio de Centros

de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. El Cuco del mes de enero de 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Fundación Adunare, con CIF G-50834555, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros, y número de RC 220628, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (15.973/22).

34.4.19. Aprobar la factura núm. 2022/01, con fecha 31 de enero de 2022, por importe de 6.030,28 euros, con RCF 297717 relativa a la prestación del servicio Centro de Tiempo Libre Pandora (San José) del mes de enero de 2022 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Asoc. Tiempo Libre Pandora, con CIF G-50649342, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros, y número de RC 220631, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (15.974/22).

34.4.20. Aprobar la factura núm. 2022059 de fecha 28 de febrero de 2022, con núm. de RCF 301995 por importe de 7.080,00 euros relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. El Cuco, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Fundación Adunare, con C.I.F. G-50834555, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros, y número de RC 220628, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (20.991/22).

34.4.21. Aprobar la factura ARA22/2022/ARA22/10563 de fecha 10 de marzo de 2022, por importe de 147.234,08 euros y con RCF 303007 relativa al servicio Teleasistencia Preventiva generada durante el mes de febrero de 2022, por el concepto e importe antes indicado, a favor de Teleasistencia, S.A. con CIF A80495864 con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 ACS-2313-22706 Servicio Teleasistencia y al RC 220541 con del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (21.227/22).

34.4.22. Aprobar la factura ARA22/2022/ARA22/10562 de fecha 10 de marzo de 2022, por importe de 31.985,44 euros, y con RCF 303006 relativa al servicio Teleasistencia Dependencia durante el mes de febrero de 2022, por el concepto e importe antes indicado, a favor de Teleasistencia, S.A. con CIF A80495864 con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-ACS-2313-22706 Servicio Teleasistencia y al RC 220540 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (21.228/22).

34.4.23. Aprobar las facturas:

Descripción del gasto	Fecha de realización	Entidad	CIF	Importe	Factura	Fecha factura	RCF
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CASA MORLANES	1 a 28 de febrero de 2022	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA	A79252219	4.849,58	711222020033	28/02/22	302840
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CMSS LAS ARMAS	1 a 28 de febrero de 2022	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA	A79252219	2.852,70	711222020034	28/02/22	302839
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO INSTALACIONES CMAPA	1 a 28 de febrero de 2022	SERVICIOS SECURITAS, S.A.	A28986800	556,48	751222020027	28/02/22	302842
PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO CENTRO POLIVALENTE VALDEFIERRO	1 a 28 de febrero de 2022	SERVICIOS SECURITAS, S.A.	A28986800	2.873,82	751222020028	28/02/22	302841

y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 ACS 2311 22799 Servicios externos contratados, documento RC 220292 con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (22.044/22).

34.4.24. Aprobar la factura núm. 2022/02, con fecha 28 de febrero de 2022, por importe de 5.111,07 euros, con RCF 303020 relativa a la prestación del servicio Centro de Tiempo Libre Pandora (San José) del mes de febrero de 2022 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Asoc. Tiempo Libre Pandora, con CIF G 50649342, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros, y número de RC 220631, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (22.391/22).

34.4.25. Aprobar la factura ARA22/2022/ARA22/7045, con fecha 28 de febrero de 2022, por importe de 30.646,68 euros y RCF 302546 relativa al Servicio de línea telefónica 900 para la atención esencial y urgente en los servicios sociales del Ayuntamiento de Zaragoza durante el mes de febrero de 2022, a favor de Servicio Te-leasistencia con CIF A80495864 con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-ACS-2312-22799 Centro atencion telefonica servicios sociales y al RC 220533, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (22.397/22).

34.4.26. Aprobar la factura núm. FC02/2022, de fecha 28 de febrero de 2022, con núm. de RCF 302436 por importe de 4.910,96 euros relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. Sin Mugas (barrio de Áctur) del mes de febrero de 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Fundación María Auxiliadora, con C.I.F. G 61672382, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros, y número de RC 220630, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021. (22.400/22)

34.4.27. Aprobar la factura núm. 593, con fecha 4 de marzo de 2022, por importe de 5.274,94 euros, con RCF 302571, relativa a la prestación del servicio Centro de Tiempo Libre Os Mesaches del mes de febrero de 2022 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Asoc. Os Mesaches, con CIF G 50488840, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros, y número de RC 220632, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (22.404/22).

34.4.28. Aprobar la factura núm. 02/2022, de fecha 10 de marzo de 2022, con núm. de RCF 303121 por importe de 8.328,88 euros relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. El Trébol (barrio Torrero) del mes de febrero de 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Asociación Tiempo Libre El Trébol con CIF G 50420066, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros, y número de RC 220629, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (22.711/22).

34.4.29. Aprobar la factura núm. 22FVM000132-1, con fecha 31 de enero de 2022, por importe de 9.981,75 euros, con RCF 302325 y la factura núm. 22FVM001958 con fecha 28 de febrero de 2022, por importe de 10.744,51 euros, RCF 302913, relativa a la prestación del servicio PíEE infantil y primaria lote 2 enero y febrero y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Servisar Servicios Sociales, S.L. con NIF B48758890, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 ACS 2314 22706 PíEE en centros de primaria y educación especial y número de RC 220944, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (22.900/22).

34.4.30. Aprobar la factura núm. 2/005494, con fecha 31 de marzo de 2022, por importe de 8.553,73 euros, con RCF 296711 y la factura núm. 2/005522 con fecha 28 de febrero de 2022, por importe de 9.894,97 euros RCF 301963, relativas a la prestación del servicio PíEE infantil y primaria lote 1 enero y febrero de 2022 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Prides Cooperativa. con NIF F50867803, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 ACS 2314 22706 PíEE en centros de primaria y educación especial y número de RC 220943, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (22.905/22).

34.4.31. Aprobar las facturas núm. 22/874 de fecha 31 de enero de 2022, con núm. de RCF 296076 por importe de 11.782,24 euros, y la factura 22/2478 de fecha 28 de febrero de 2022, con núm. de RCF 302030 por importe de 15.717,39 euros, relativas al Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. Cadeneta (barrio Casco Histórico), y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Fundación Federico Ozanam, con N.I.F. G50399062, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros, y número de RC 220626, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (23.239/22).

34.4.32. Aprobar la factura minuta núm. 370/serie C.M.103 de fecha 28 de febrero de 2022, con núm. de RCF 302739, por importe de 3.377,92 euros relativa al Servicio de Asesoría Jurídica en la Casa de la Mujer durante febrero de 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Micaela Pueyo Goñi, con DNI: *****, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 22.IGL. 2317.22699 y número de RC 220160, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (18.917/22).

34.5. ÁREA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPLEO.

Servicio de Redes y Sistemas

34.5.1. Aprobar la factura 266/245545, de fecha 14 de marzo de 2022, por importe de 44.304,43 euros, con RCF número 303377, relativa a «Licencias Monitor Transaccional TIP/IX», y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa UNISYS, S.L., CIF B82538273, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria RYS 9207 22000 «Licencias de uso, impresos y repuestos informáticos» y número de RC 220745 que se acompaña, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (21.554/22).

Servicio de Ciudad Inteligente

34.5.2. Aprobar la factura núm. 1/000307, de fecha 31 de enero de 2022, con núm. de RCF 297439 por importe de 13.431,00 euros relativa a Servicio Hosting de Sistemas. Mantenimiento y Adaptación. Serv. CAU. Gestor Proyecto, enero 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Zitycard Hiberus UTE con CIF U99468712, por el concepto e importes antes indicados con cargo a la aplicación presupuestaria 2022. CIN 4911 22799 Servicios de Ciudad Inteligente y número de RC SICAZ 221128 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (17.320/22).

34.5.3. Aprobar la factura núm. 1/0000312, de fecha 1 de marzo de 2022, con núm. de RCF 302090 por importe de 2876,00 euros relativa a ingresos de distribución de diciembre 2021 y enero 2022, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Zitycard Hiberus UTE con CIF U99468712, por el concepto e importes antes indicados con cargo a la aplicación presupuestaria 2022. CIN 4911 22799 Servicios de Ciudad Inteligente y número de RC SICAZ 221128 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (17.320/22).

34.5.4. Aprobar la factura núm. 1/0000311, de fecha 28 de febrero de 2022, con núm. de RCF 302089, por importe de 13.503,60 euros, relativa a Servicio Hosting de Sistemas. Mantenimiento y Adaptación. Serv. CAU. Gestor Proyecto, mes de febrero, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Zitycard Hiberus UTE con CIF U99468712, por el concepto e importes antes indicados con cargo a la aplicación presupuestaria 2022. CIN 4911 22799 Servicios de Ciudad Inteligente y número de RC SICAZ 221128 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (17.320/22).

34.6. ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE.

Servicio de Nuevas Actuaciones en Varios

34.6.1. Aprobar la factura núm. 02/2022/SZF, de fecha 7 de febrero de 2022, con núm. de RCF 296636, por importe de 452.958,71 euros, relativa a Certificación CF-01/22 de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales y autorizar y disponer el gasto y reconocer

obligación económica a favor de UTE Alumbrado Zaragoza (Industria y Montajes Eléctricos, S.A.; Enrique Coca, S.A. y Cerma y Arriaxa, S.L.), con CIF U 99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-INF-1651-21300 «Conservación alumbrado público» y número de RC 220654, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (10.065/22).

34.6.2. Aprobar la factura núm. 02/2022/SZR, de fecha 11 de marzo de 2022, con núm. de RCF 303075, por importe de 143.336,62 euros, relativa a Certificación CV-01/22 de trabajos complementarios del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE Alumbrado Zaragoza (Industria y Montajes Eléctricos, S.A.; Enrique Coca, S.A. y Cerma y Arriaxa, S.L.), con CIF U 99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-INF-1651-61907 «Reparaciones, adecuaciones y retranqueos en alumbrado público» y número de RC 221236, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (18.574/22).

34.6.3. Aprobar la factura núm. 03/2022/SZF, de fecha 4 de marzo de 2022, con núm. de RCF 302414, por importe de 408.894,60 euros, relativa a Certificación CF-02/22 de conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE Alumbrado Zaragoza (Industria y Montajes Eléctricos, S.A.; Enrique Coca, S.A. y Cerma y Arriaxa, S.L.), con CIF U 99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-INF-1651-21300 «Conservación alumbrado público» y número de RC 221145, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (18.570/22).

34.6.4. Aprobar la siguiente relación de facturas relativas a reparaciones de colisiones correspondientes a la conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE Alumbrado Zaragoza (Industria y Montajes Eléctricos, S.A.; Enrique Coca, S.A. y Cerma y Arriaxa, S.L.), con CIF U 99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-INF-1651-6390021 «Retranqueos solicitados por particulares y colisiones» y número de RC 220796, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022 (13.830/22):

Factura	RCF	Fecha factura	Importe
15/2021/SZ2	267134	19/07/21	1581,58
17/2021/SZ2	267140	19/07/21	1959,01
17/2021/SZ2	267314	22/07/21	1022,35
16/2021/SZ2	267320	19/07/21	1612,41
19/2021/SZ1	268951	19/08/21	2296,59
18/2021/SZ2	269140	25/08/21	2890,64
13/2021/SZ3	269397	01/09/21	790,53
14/2021/SZ3	276225	21/10/21	2611,70
15/2021/SZ3	276226	21/10/21	3060,70
22/2021/SZ2	276305	21/10/21	1181,63
16/2021/SZ3	276654	26/10/21	1474,16
21/2021/SZ1	277455	03/11/21	1123,34
22/2021/SZ1	277456	03/11/21	2924,29
23/2021/SZ2	278197	08/11/21	3633,29
24/2021/SZ2	278199	08/11/21	3640,83
23/2021/SZ1	279154	11/11/21	2210,34
28/2021/SZ2	280440	22/11/21	1647,21
24/2021/SZ1	280819	24/11/21	1473,15

34.6.5. Aprobar la siguiente relación de facturas relativas a retranqueos solicitados por particulares y reparaciones de colisiones correspondientes a la conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE Alumbrado Zaragoza (Industria y Montajes Eléctricos, S.A.; Enrique

Coca S.A. y Cerma y Arriaxa, S.L.), con CIF U 99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-INF-1651-63900 «Retranqueos solicitados por particulares y colisiones» y número de RC 221069, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022 (15.700/22):

Factura	RCF	Fecha factura	Importe
1/2022/SZ1	294574	17/01/22	450,80
2/2022/SZ1	294595	17/01/22	7.339,57
3/2022/SZ1	294598	17/01/22	234,64
1/2022/SZ3	294934	19/01/22	2.136,59
04/2022/SZ1	296639	07/02/22	2.851,61
2/2022/SZ3	296681	08/02/22	1.089,68
01/2022/SZ2	296920	09/02/22	73,81
02/2022/SZ2	296923	09/02/22	846,59
03/2022/SZ2	297182	14/02/22	3.430,71
04/2022/SZ2	297453	16/02/22	41,59
05/2022/SZ2	301488	22/02/22	2.042,24
05/2022/SZ1	301490	23/02/22	2.190,31
3/2022/SZ3	301655	24/02/22	2.857,64
06/2022/SZ2	301662	24/02/22	2.324,37
07/2022/SZ2	301835	25/02/22	1.966,32

Servicio de Conservación de Infraestructuras

34.6.6. Aprobar el abono de la factura núm. 00013, de fecha 31 de diciembre de 2021, con núm. de RCF 294847, por importe de 1.626,63 euros, relativa al suministro de hormigón hidráulico amasado para las obras de brigadas y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de UTE Pavijus, S.L., y Beton Catalán, S.A., con CIF U99484065 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria INF 1532 21000 Mantenimiento y Conservación Vías Públicas y núm. de RC 221095 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (19.421/22).

34.6.7. Aprobar el abono de la factura núm. 02608, de fecha 16 de diciembre de 2021, con núm. de RCF 289942, por importe de 2.258,30 euros, relativa al suministro de tierras en mota de Juslibol y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de Áridos y Excavaciones Carmelo Lobera, S.L. con CIF B50047091 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria INF 1611 21300 Conservación y Reparación Red de Agua Potable y número de RC 220755 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (19.103/22).

34.6.8. Aprobar el abono de la factura núm. 00012, de fecha 21 de enero de 2022, con núm. de RCF 295302, por importe de 22.965,99 euros, relativa al suministro de tierras en mota de Juslibol y Movera y limpieza para garantizar la accesibilidad de calles y caminos en Movera y Monzalbarba y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de Áridos y Excavaciones Carmelo Lobera, S.L. con CIF B50047091 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 INF 1611 21300 y número de RC 220668 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022. (13.201/22).

34.7. ÁREA DE PARTICIPACIÓN Y RELACIÓN CON LOS CIUDADANOS

Unidad de Protección Animal

Aprobar las siguientes facturas relativas al servicio de emisión de informes periciales de animales agresivos del Centro Municipal de Protección Animal, durante el mes de noviembre de 2021, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 OPA 3111 22799 Servicios prestados Unidad Protección Animal y número de RC 221071 (19.526/22):

Proveedor	CIF	Factura	Fecha	Importe	RCF
CENTRO VETERINARIO CUARTE (MANRESA Y DIAZ S.C.P.)	J99179327	2021-06595	03/11/2021	257,50	302096
CENTRO VETERINARIO CUARTE (MANRESA Y DIAZ S.C.P.)	J99179327	2021-06596	03/11/2021	257,50	302097

34.8. ÁREA DE URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS.

Servicio de Conservación de Arquitectura

34.8.1. Aprobar la factura núm. 5600327463, de fecha 21 de febrero de 2022, con núm. de RCF 297831, por importe de 259.078,39 euros, relativa a la certificación de enero 2022 del Servicio de Mantenimiento Integral de los Edificios e Instalaciones del Ayuntamiento de Zaragoza, lote 2 Equipamientos Escolares, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Ferrovial Servicios, S.A. con CIF A 80241789), por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 EQP 3231 21200 y número de RC 220903 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2022 (19.795/22).

34.8.2. Aprobar la factura núm. 0295137852, de fecha 16 de febrero de 2022, con núm. de RCF 297496, por importe de 7.000,07 euros, relativa al Control de calidad de los servicios de mantenimiento, limpieza, eficiencia energética y, en general, de las actividades por la dirección de arquitectura, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SGS, S.A. con CIF A 28345577, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 EQP 9204 22799 y número de RC 220728, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2021 (22.910/22).

34.8.3. Aprobar la factura núm. 21000000/22, de fecha 08 de febrero de 2022, con núm. de RCF 296745, por importe de 105.953,66 euros, relativas a la certificación de diciembre de 2021 del Servicio de Mantenimiento Integral de los Edificios e Instalaciones del Ayuntamiento de Zaragoza, Lote 1 Equipamientos Generales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa UTE Comsa Service Facility Mangement, S.A., Enrique Coca, S.A. con CIF U-99489411, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 EQP 9204 21201 Mantenimiento integral edificios en instalaciones generales (anual) y número de RC 220902. (22.046/22).

34.8.4. Aprobar la factura núm. 5602020521, de fecha 10 de febrero de 2022, con núm. de RCF 297404, por importe de 24.310,11 euros, relativas a la certificación de diciembre de 2021 del Servicio de limpieza del Albergue Municipal de Transeúntes, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa Ferroser Servicios Auxiliares, S.A. con CIF A28672038, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 EQP 9204 22700 Limpieza de edificios y dependencias municipales y número de RC 220604 (19.194/22).

34.8.5. Aprobar la factura núm. 5602020522, de fecha 10 de febrero de 2022, con núm. de RCF 296938, por importe de 305.062,50 euros, relativas a la certificación de diciembre de 2021 del Servicio de limpieza en dependencias municipales de uso administrativo, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa Ferroser Servicios Auxiliares, S.A. con CIF A28672038, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2022 EQP 9204 22700 Limpieza de edificios y dependencias municipales y número de RC 220603. (15.434/22).

Servicio de Inspección Urbanística

34.8.6. Aprobar factura, convalidando gasto, número 1/22202280022, de 28 de febrero de 2022, de INTEMAC (Instituto Técnico de Materiales Construcción) con CIF núm. A28184661, por importe de 58372,66 euros, por Dirección Técnica fase 1 losa plaza Salamero, con número RCF 301916, conforme a contratación de emergencia efectuada el 2 de junio de 2020. 2. El gasto podrá hacerse con cargo a la partida presupuestaria -GUR-1513-61907 «Dirección y ejecución Salamero (Plu 2022-15)», documento contable RC SICAZ núm. 221234, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono (100.191/21).

34.8.7. Una vez iniciado expediente de cobro a la propiedad núm. 24080/2022, aprobar factura núm. 022/22 y convalidar gasto, por obras ejecutadas subsidiariamente, realizadas por la empresa Construcciones y Excavaciones Lecha, S.L. con CIF núm. B44100170, de fecha 21 de marzo de 2022, por importe de 22.862,88 euros, núm. RCF 303923, por trabajos de obras de emergencia de limpieza de residuos, saneado y reparación alero y cubierta de edificio, cerramiento de huecos en edificio sito en calle Claustro, números 19-21, de La Cartuja, factura que se corresponde con la certificación única y liquidación. 2. El gasto podrá hacerse con cargo a la partida presupuestaria 2022-GUR-1513-7800221 «Ejecuciones subsidiarias (ampliable)», documento contable RC SICAZ núm. 221277, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono. (80.047/21).

I. C. de Zaragoza, 7 de abril de 2022. — El alcalde, Jorge Azcón Navarro. — La consejera de Gobierno-secretaria, Patricia María Caverro Moreno.